

La variable condición de actividad económica según el Censo Nacional 2000. Resultados y evaluación.

Jorge A. Barquero B.¹

RESUMEN²

El propósito de este artículo es presentar los resultados de la evaluación de la Condición de Actividad Económica obtenidos en el Censo 2000 de Costa Rica, mediante el análisis comparativo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de ese mismo año.

Pese a que en el Censo 2000 se tomaron medidas, en el diseño del cuestionario y la organización del trabajo de campo, para tratar de minimizar errores durante el empadronamiento; las condiciones en que se llevó a cabo la capacitación y el levantamiento censal dificultaron la adecuada aplicación del cuestionario, sobre todo en las preguntas de empleo que requieren del dominio de mayor número de conceptos, definiciones e instrucciones más complejas. Esto dio lugar a que se presentaran problemas al indagar acerca del trabajo o búsqueda del mismo, especialmente en ciertos grupos de población.

Las mujeres, las personas jóvenes y las residentes en zonas rurales fueron las más afectadas en la captación de su condición de actividad, mientras que para los hombres, sobre todo de zonas urbanas, se lograron mejores resultados.

A pesar de las limitaciones indicadas en este informe, los resultados censales conservan su validez pues generan información general que permite establecer puntos de referencia y cambios estructurales en el tiempo. Además, permiten obtener datos a nivel de provincia, cantón, distrito e incluso comunidades menores, lo cual no es posible mediante la Encuesta de Hogares.

Resulta de particular interés presentar estos resultados, en especial a los usuarios especializados en materia de empleo, con el fin de advertir acerca de las principales bondades y limitaciones que posee esta información para distintos usos o aplicaciones.

Se agradece la participación de todo el personal profesional y técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que participó en la producción de los cuadros y análisis que aparecen en este documento. No se mencionan nombres para no incurrir en injustas omisiones pero sí se respeta la totalidad del informe original para dar cuenta de la envergadura de la labor realizada.

¹ Master en Demografía, Centro Latinoamericano de Demografía, Chile. Profesor Asociado e Investigador de la Escuela de Antropología y Sociología y del Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. jbarquero@ccp.ucr.ac.cr

² El presente documento constituyó un informe que el autor elaboró como consultor para el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Entre los propósitos del documento estaba el de servir como ponencia para el Simposio "Costa Rica a la luz del Censo 2000", organizado por el INEC, el CCP, El Estado de la Nación y la Academia Nacional de Ciencias, celebrado en agosto 2002. Sin embargo, el INEC no permitió su divulgación por considerar que sus resultados arrojaban dudas sobre la calidad del Censo, lo cual no estaba dentro de los objetivos del simposio. Dada la importancia que el tema reviste, el autor decidió ahora su difusión a través de este medio, bajo su responsabilidad.

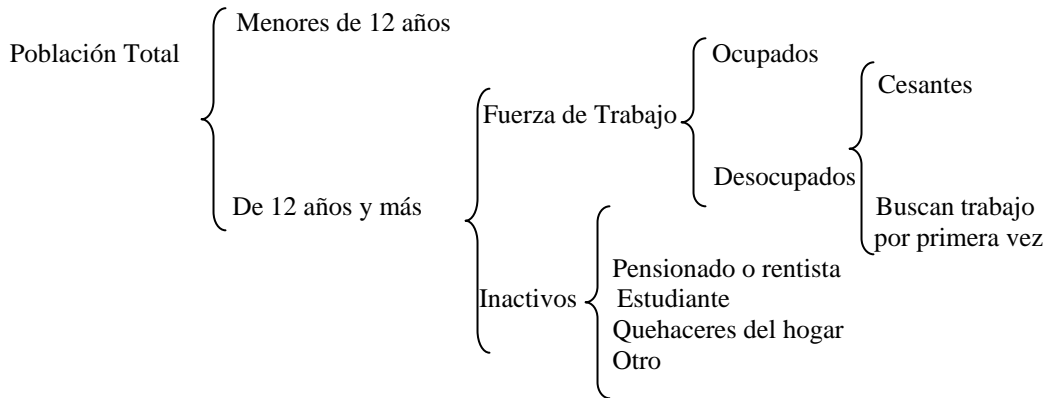
INTRODUCCIÓN

La medición de la condición de actividad

La Condición de Actividad Económica está referida a la participación de la población en las actividades económicas que se desarrollan en el país, destinadas a la producción de bienes y servicios para el mercado o el trueque. Especialmente, la inclusión de este tema en censos y encuestas busca medir la cantidad, características y aprovechamiento de los recursos humanos en un momento determinado; lo cual puede servir de base para conocer su contribución al proceso productivo y para la evaluación de planes o políticas relativas al empleo.

Los Censos de Población y las Encuestas de Hogares son las principales fuentes de información que permiten lograr esta medición. Sin embargo, por la heterogeneidad de situaciones en que cada persona puede incursionar en el mercado de trabajo, dicha medición resulta compleja. De allí que se debe establecer con claridad una serie de condiciones conceptuales y metodológicas, como la definición de lo que se considera actividad económica, y por consiguiente, lo que se considera trabajo, el número de horas mínimo para considerarlo trabajo y el período de tiempo como referencia para la recolección de los datos.

De acuerdo a su participación en las actividades económicas, la población del país se clasifica de la siguiente manera:



Sobre la base de este esquema, el Censo Nacional y la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), definen los 12 años como la edad a partir de la cual se indaga la condición de actividad.

La población de 12 años y más, a su vez se divide entre económicamente activa (fuerza de trabajo) y económicamente inactiva. Esta clasificación se logra distinguiendo entre quienes trabajan al menos una hora (ocupados), durante un periodo definido como referencia³, o buscan trabajo en dicho período de referencia (desocupados), y quienes están dedicados a otras actividades no consideradas trabajo (inactivos).

³ Una semana para el empleo y desempleo en el Censo, una y cinco semanas, respectivamente, en la Encuesta.

La definición de actividad económica utilizada por ambas fuentes es la misma, la cual proviene del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (ver Anexo 1). También se definen los mismos parámetros respecto al límite de edad (12 años) y al tiempo que se dedicó a trabajar en la semana de referencia (al menos una hora). No obstante, como se anotó, hay una diferencia en el período de referencia para medir el desempleo, pues el Censo lo hace con respecto a la semana anterior y la Encuesta a las cinco semanas anteriores⁴.

Desde el punto de vista metodológico y operativo, tanto el Censo como la Encuesta deben tomar en cuenta las situaciones que suelen dificultar y afectar la medición de la actividad económica.

Las situaciones más frecuentes son:

- ✓ Las dificultades de los entrevistadores para comprender y aplicar con claridad, los conceptos que definen la frontera entre la fuerza de trabajo y la población inactiva, tales como: el período de referencia; el tiempo que dedicó a trabajar en ese período; y si no trabajó, el tiempo durante el cual buscó trabajo.
- ✓ El hecho de que haya personas que desempeñan a la vez actividades económicas y no económicas, como son los casos de personas que estudian o son pensionados y trabajan parte del tiempo, o todas aquellas personas que combinan los quehaceres del hogar con algún tipo de trabajo. Aunque estas situaciones son previstas durante la capacitación para su adecuada clasificación como población activa, algunos entrevistadores pueden introducir errores si no aplican correctamente los criterios que se establecen para dar prioridad al trabajo sobre la inactividad.
- ✓ Las dificultades para identificar y enumerar adecuadamente a las personas que se desempeñan en actividades no remuneradas en una empresa familiar, lo cual puede llevar a clasificarlas como inactivas.
- ✓ Los problemas para diferenciar lo doméstico de lo no doméstico en ciertas actividades económicas, sobre todo en las zonas rurales y en el caso de las mujeres y de los menores⁵.
- ✓ Las preconcepciones o estereotipos que sobre estas situaciones anteriormente descritas tengan los empadronadores y los informantes, lo que aumenta el riesgo de introducir sesgos que llevan a clasificar erróneamente como inactiva a población activa.

Estos factores hacen más compleja la medición de la actividad económica en aquellas regiones o localidades en las que una parte importante de la producción está dirigida a la propia subsistencia de los productores y sus familias, o bien se transa en mercados informales, o bien se realiza bajo formas primitivas de producción.⁶

⁴ Los efectos de esta diferencia se analizarán más adelante cuando se comparen los resultados.

⁵ En el sector agropecuario, se da una participación importante de las mujeres y niños en las pequeñas empresas familiares y en actividades de autoconsumo del hogar, la cual es difícil captar por medio de las preguntas tradicionales o sin una intensa capacitación del entrevistador. También se tiende a invisibilizar el trabajo de estas subpoblaciones en los sectores de manufactura y de comercio cuando se realiza por pocas horas en el hogar, o como apoyo a una microempresa familiar.

⁶ Naciones Unidas, Principios y recomendaciones para los Censos de Población y Habitación, Revisión 1, Nueva York, 1998; y CEPAL, Hacia los Censos latinoamericanos de los años ochenta, Cuadernos de la Cepal No. 37, Chile, 1981.

En vista de estas complicaciones y con el objetivo de disminuir posibles sesgos o errores, se dan una serie de recomendaciones para el diseño del cuestionario y la planificación del trabajo de campo.

En general, las recomendaciones señalan:

- ✓ Formular primero las preguntas y categorías relacionadas con la participación económica antes de las categorías sobre la condición de inactividad, con el fin de sentar la prioridad de la actividad económica.
- ✓ Efectuar preguntas específicas que permitan una indagación más profunda sobre la actividad de las mujeres, niños y jóvenes.
- ✓ Desarrollar una adecuada e intensa capacitación y supervisión⁷.

Las posibilidades de poner en práctica estas recomendaciones se ven más limitadas en el caso de los censos, debido a sus diferencias metodológicas y operativas con las encuestas, como se explican en el apartado siguiente.

La Encuesta de Hogares como base para la evaluación

A pesar de ser ampliamente reconocidas las dificultades para la medición de la condición de actividad y las diferencias de criterios metodológicos y operativos entre Censos y Encuestas de Hogares, se decidió efectuar la presente evaluación de los resultados censales utilizando la EHPM como parámetro o criterio de evaluación.

Como se explicó anteriormente, la medición de la condición de actividad de las personas es muy compleja, sobre todo si la investigación se realiza por medio de un Censo de Población en el cual, por su envergadura, es muy difícil controlar que la indagación se realice en las condiciones que idealmente puedan asegurar una adecuada recolección de la información. Esto hace de la Encuesta de Hogares un instrumento más idóneo para investigar este tema con mayor profundidad y precisión, además de servir de base para la evaluación de las estimaciones censales.

La comparación entre ambas fuentes supone que las estimaciones que se derivan de la Encuesta son más confiables al nivel nacional, y que pueden ser utilizadas como los valores más plausibles de las características económicas de la fuerza de trabajo del país. Por su parte, el Censo debería brindar estimaciones de relativa buena calidad, al nivel de localidades que no son cubiertas por la muestra de la Encuesta.

Además, es sabido que la Encuesta se realiza bajo más estrictos y rigurosos controles en todas sus fases, desde el diseño de las preguntas del cuestionario, la capacitación a los entrevistadores, la supervisión durante la recolección, hasta las labores de procesamiento y “limpieza” de datos. Esto es así, en vista de la menor magnitud o envergadura de trabajo, por tratarse de una muestra de hogares, por realizarse con personal más experimentado y por desarrollarse todas sus fases en periodos de tiempo más amplios y con mayor supervisión.

⁷ “La calidad y validez de los datos (actividad económica) sobre la mujer dependen de la supervisión operativa y de la comprensión que se tenga de los conceptos utilizados, adquirida mediante capacitación intensiva” Naciones Unidas, Manual de censos de población y habitación; parte IV Actividad Económica; Pág. 30; N.Y., 1997

Debe tomarse en cuenta que la recolección de la información de la Encuesta se realizó 3 semanas después de finalizado el Censo y abarcó un período de 1 mes. En este lapso de tiempo pudieron darse cambios en la condición de actividad de las personas, sobre todo por el efecto de empleos temporales que pudieron hacer que una persona saliera o entrara a la fuerza de trabajo. Sin embargo, se presupone que los cambios no sean muy importantes, dado el relativo poco tiempo transcurrido entre una y otra observación.

La evaluación se realizó en dos fases: primero se comparan los resultados en cuanto a tasas e indicadores de participación económica, ocupación, desempleo e inactividad, entre ambas fuentes; y después se evalúa con base en los resultados de un cotejo que se logró establecer entre personas censadas y encuestadas en ambos operativos del año 2000.

Antes de presentar los resultados de la evaluación, en la Sección siguiente se describen y comentan los principales resultados de la condición de actividad según el Censo 2000, para mostrar y justificar la presente evaluación.

RESULTADOS DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN EL CENSO 2000

El IX Censo Nacional de Población, al igual que el Censo de 1984, investigó la condición de actividad económica de la población de 12 años o más. De esta población se indaga información necesaria para obtener indicadores de empleo, desempleo e inactividad, como se ilustra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Población según condición de actividad económica y tasas. Censo 2000

CONDICION DE ACTIVIDAD Y TASAS	CENSO
POBLACION TOTAL	3,810,179
POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	2,848,603
FUERZA DE TRABAJO	1,364,468
OCUPADOS	1,301,546
DESOCUPADOS	62,922
INACTIVOS	1,484,135
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	35.8
TASA NETA DE PARTICIPACION	47.9
TASA DE OCUPACION	45.7
TASA DE DESEMPLEO	4.6
TASA DE INACTIVIDAD	52.1

Fuente: Censo 2000

De la población en edad de trabajar al 2000, 1 364 468 personas (47,9%) pertenecen a la Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa; es decir, tuvieron un empleo o buscaron trabajo en la semana anterior al censo; y 1 484 135, (52,1%) son personas económicamente inactivas, o sea que se encontraban pensionadas, estudiando, discapacitadas, realizando quehaceres del hogar, o cualquier otra actividad diferente a trabajar o buscar trabajo. La Fuerza de Trabajo la componen

un total de 1 301 546 personas ocupadas y 62 922 personas desocupadas, lo que equivale a una tasa de ocupación de 45,7% y de desempleo abierto de 4,6%⁸.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en el Censo 1984 se observa que, en concordancia con la población total, la población ocupada y la fuerza de trabajo experimentaron un crecimiento en términos absolutos de poco más de medio millón de personas. En términos relativos los cambios más importantes se observan en la tasa de ocupación y la tasa bruta de participación (ver Cuadro 1, Anexo 4).

La Población ocupada y la ocupación

El Cuadro 2 presenta algunas de las características de la población ocupada, donde observa que el 63,3 % se ubica en las zonas urbanas y un 36,7% en las rurales, lo cual es consistente con la tendencia a la urbanización que muestra el Censo para la población total.

La población ocupada está compuesta por un 71% de hombres y un 29% de mujeres y se concentra entre los 20 y 49 años de edad (77%). Los menores de 20 años representan el 8,5% y los de 50 años y más el 14% de esta población. Respecto al nivel educativo la mitad (50,7%) de las personas ocupadas tienen al menos un año aprobado de educación secundaria o superior.

En términos de la participación y la ocupación, los mayores niveles se presentan en la zona urbana, en personas de ambos sexos de edades entre 20 y 59 años, y como cabría esperar, mayor en los hombres. Además, se podría deducir que a mayor nivel educativo mayor nivel de empleo.

Cuadro 2. Distribución ocupada, tasa neta de participación y tasa de ocupación, según variables de interés. Censo 2000

VARIABLES	OCUPADOS	TASAS	
		NETA DE PARTICIPACION	OCUPACION
POBLACION	1.301.546	47,9	45,7
ZONA	100,0	47,9	45,7
URBANO	63,3	49,7	47,7
RURAL	36,7	45,1	42,6
SEXO	100,0	47,9	45,7
MASCULINO	70,9	69,2	65,4
FEMENINO	29,1	27,0	26,3
GRUPOS DE EDAD	100,0	47,9	45,7
12 a 19	8,5	19,4	17,0
20 a 29	29,0	62,1	59,0
30 a 39	28,4	65,3	63,1
40 a 49	20,2	63,8	61,9
50 a 59	9,6	51,7	49,9
60 y más	4,4	19,7	18,9
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	100,0	47,9	45,7
NINGUNO	3,7	35,9	33,0
PRIMARIA	45,5	43,9	41,2
SECUNDARIA	29,8	46,9	45,0
SUPERIOR	20,9	69,0	68,0

Fuente: Censo 2000

⁸ La definición y fórmulas de cálculo de las distintas tasas, se detallan en el Anexo 3.

Cuadro 3. Distribución de la población ocupada según variables económicas seleccionadas. Censo 2000

VARIABLES ECONOMICAS	CENSO
TOTAL	1.301.546
SECTOR INSTITUCIONAL	100,0
Público	15,2
Privado	84,8
RAMA DE ACTIVIDAD	100,0
Agricultura y ganadería	18,9
Pesca	0,5
Minas y canteras	0,1
Industria manufacturera	16,8
Electricidad, gas y agua	1,5
Construcción	6,3
Comercio y reparación	16,5
Hoteles y restaurantes	4,9
Transporte y comunicaciones	5,6
Intermediación financiera	2,2
Inmobiliarias y empresariales	4,9
Administración pública	5,0
Enseñanza	5,9
Salud y atención social	3,5
Servicios Comunitarios y personales	3,1
Hogares con servicio doméstico	4,1
Organizaciones extraterritoriales	0,2
OCUPACION PRINCIPAL	100,2
Nivel directivo público y privado	3,0
Nivel profesional y científico	8,8
Nivel técnico y profesional medio	12,7
Apoyo administrativo	7,7
Venta en locales y servicios directos	14,1
Agropecuaria y pesca calificada	5,8
Prod. Artesanal y manufacturera	11,4
Montaje y operación de máquinas	10,6
Ocupaciones no calificadas	26,1
CATEGORIA OCUPACIONAL	100,0
Patrón(a)	4,5
Por cuenta propia	19,5
Asalariado(a)	74,0
Trabajador familiar sin sueldo	2,1

Fuente: Censo 2000

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la población ocupada según algunas características económicas del empleo.

Se observa que un 85% labora en el sector privado y un 15% en el público. Los sectores de actividad que concentran la mayor cantidad de población son la agricultura y ganadería (18,9%), la industria manufacturera (16,8%), el comercio (16,5%) y el resto se distribuye entre las distintas actividades relacionadas con la prestación de servicios a las empresas, los hogares y las personas.

En cuanto a la ocupación principal de las personas, un 24,3% se desempeñan en trabajos calificados (nivel directivo, profesional y técnico), un 49,6% en empleos medianamente calificados y un 26% realizan labores no calificadas.

Con relación a la categoría ocupacional, el 74% son asalariados, un 19,5% cuenta propia, 4,5% son patronos y un 2,1% son trabajadores familiares sin sueldo.

En términos generales se puede afirmar que el Censo permite obtener estimaciones consistentes en cuanto a la estructura de la ocupación en el país.

La Población desocupada y el desempleo

De acuerdo a los resultados censales de junio del 2000, el desempleo afectaba a casi 5 de cada 100 personas pertenecientes a la Fuerza de Trabajo.

Al analizar algunas de las características de esta población, se observa en el Cuadro 4 que un 56% se ubica en la zona urbana y un 44% en la zona rural; sin embargo, si se toma en cuenta el nivel de desempleo por zona, se obtiene que la desocupación afecta más a las zonas rurales, con una tasa de desempleo de 5,5% en la zona rural y de 4,1% en la urbana.

Las personas que buscan empleo son predominantemente hombres (84%), lo cual es de esperar ya que son ellos quienes participan más en las actividades consideradas económicas. En cuanto a la tasa de desempleo por sexo los resultados muestran que, contrario a lo esperado, el nivel de desocupación de las mujeres es inferior al de los hombres. En la Sección III, se analizará este hallazgo

Respecto a la edad, un 25% de los que buscan trabajo tienen menos de 20 años y presentan la mayor tasa de desempleo (12,5), un 50,8% se ubica en el grupo de 20 a 39 años y el restante 24% son personas de 40 años o más.

Cuadro 4. Distribución de la población ocupada y tasas según variables seleccionadas. Censo 2000

VARIABLES	DESOCUPADOS	TASA DE DESEMPLEO
POBLACION	62,922	4.6
ZONA	100.0	4.6
URBANO	55.9	4.1
RURAL	44.1	5.5
SEXO	100.0	4.6
MASCULINO	84.4	5.4
FEMENINO	15.6	2.5
GRUPOS DE EDAD	100.0	4.6
12 a 19	25.1	12.5
20 a 29	30.7	4.9
30 a 39	20.1	3.3
40 a 49	13.0	3.0
50 a 59	7.1	3.4
60 y más	4.0	4.3
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	100.0	4.6
NINGUNO	6.8	8.0
PRIMARIA	61.7	6.1
SECUNDARIA	25.3	3.9
SUPERIOR	6.2	1.4

Fuente: Censo 2000

En cuanto al nivel de instrucción se observa que la mayoría de los desocupados tienen Primaria completa o menos (68,5%) y tan sólo el 6% posee educación superior; lo que en consonancia con lo que se apuntó antes sobre la ocupación, muestra que entre más educación tenga la persona menor dificultad tendrá para encontrar un empleo, lo cual también es consistente con el comportamiento que muestran las tasas de desempleo .

La Población económicamente inactiva

La población económicamente inactiva representa poco más del 50% de las personas de 12 años o más, según se muestra en el Cuadro 5. Este casi millón y medio de habitantes del país se dedica principalmente a realizar quehaceres del hogar (52,5%) o a estudiar (30,3%).

También en menor proporción están quienes son pensionados o rentistas, o quienes están clasificados en la categoría “Otro” (personas que no realizan ninguna actividad económica o no económica de las consideradas, por motivo de discapacidad permanente, vejez, o por tratarse de privados de libertad, indigentes y similares).

Cuadro 5. Distribución de la población inactiva. Censo 2000

CATEGORIA DE INACTIVIDAD ^{1/}	FRECUENCIA	%
TOTAL DE INACTIVOS	1.484.135	100,0
PENSIONADO O RENTISTA	129.573	8,7
ESTUDIANTE	450.059	30,3
QUEHACERES DEL HOGAR	779.134	52,5
OTRO	125.369	8,4

^{1/} Ver definiciones de inactivos en Anexo 1

Con el fin de conocer las principales características de los inactivos, en el Cuadro 6 se hace una descripción general de esta población.

En cuanto a su ubicación geográfica se observa que se distribuyen con mayor predominio en zonas urbanas (59%), al igual que la población total.

Contrario a lo observado con la fuerza de trabajo, y como es de esperar, la gran mayoría son mujeres. No obstante, los resultados de la evaluación que se presenta en la sección siguiente, sugieren que pudo haberse cometido un error de clasificación que sobrestimaría este resultado.

Los inactivos son principalmente menores de veinte años, edades donde se concentra la población de estudiantes. En los grupos de edad restantes el porcentaje de población inactiva disminuye conforme aumenta la edad, y se incrementa de nuevo en el grupo de 60 años y más, donde la mayoría de las personas son inactivas por pensión o discapacidad. El nivel de instrucción de la población inactiva es de un 60,8% entre quienes tienen primaria o menos, porcentaje que disminuye conforme la población alcanza más años de instrucción.

Cuadro 6. Distribución de inactivos según variables de interés. Censo 2000

VARIABLES	INACTIVOS
POBLACION	1,484,135
ZONA	100.0
URBANO	58.6
RURAL	41.4
SEXO	100.0
MASCULINO	29.3
FEMENINO	70.7
GRUPOS DE EDAD	100.0
12 a 19	35.1
20 a 29	16.3
30 a 39	13.7
40 a 49	10.4
50 a 59	8.2
60 y más	16.3
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	100.0
NINGUNO	6.4
PRIMARIA	54.4
SECUNDARIA	30.8
SUPERIOR	8.4

Fuente: Censo 2000

En general los resultados de la condición de actividad en el Censo 2000, llaman la atención en que contrario a lo que muestran otras fuentes: las tasas de participación son inferiores al 50%, el nivel de desempleo de las mujeres es inferior al de los hombres y la estimación de la población inactiva es “sospechosamente alta”. Todo esto llevó a la necesidad de evaluar los resultados censales, lo cual se realiza en la Sección siguiente.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Para la evaluación de la Condición de Actividad en el Censo 2000, como se indicó en la introducción, se presentan los análisis y resultados en dos partes: la comparación de indicadores entre el Censo y la Encuesta 2000, y un análisis con base en un cotejo de personas entre ambas fuentes.

Comparación entre el Censo 2000 y la Encuesta 2000

Las Tasas de actividad económica

Un primer paso para evaluar los resultados del Censo se obtuvo comparando las distintas tasas de actividad e inactividad entre ambas fuentes de información, como se muestra en el Cuadro 7.

Se puede destacar que las tasas de actividad resultan inferiores a las de la Encuesta, sobre todo la tasa neta de participación que presenta una diferencia de 5,5 puntos porcentuales.

Nótese que la tasa de inactividad del Censo resulta ser superior en igual magnitud, de lo cual se dedujo que posiblemente hubo un error al clasificar a la población entre ocupada e inactiva, al momento de recolectar los datos. Este error de clasificación se expresa en una subestimación de los niveles de actividad y consecuentemente una sobrestimación del nivel de inactividad.

Cuadro 7. Comparación entre Censo y Encuesta de Hogares: según tasas de actividad económica, Censo 2000 y Encuesta 2000

TASAS ACTIVIDAD ECONOMICA	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIA CENSO-ENCUESTA
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	35,8	39,9	-4,1
TASA NETA DE PARTICIPACION	47,9	53,4	-5,5
TASA DE OCUPACION	45,7	50,6	-4,9
TASA DE DESEMPLEO	4,6	5,2	-0,6
TASA DE INACTIVIDAD	52,1	46,6	5,5

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Esta situación se presentó también con los resultados del Censo de junio de 1984, ocasión en que las tasas neta de participación y ocupación resultaron menores a las obtenidas por las Encuestas de Hogares de marzo y noviembre de ese mismo año⁹, (ver Cuadro 2 del Anexo 4).

Con el propósito de indagar los efectos de este error de clasificación en el Censo 2000, en el Cuadro 8 se presenta para ambas fuentes la distribución de la población de 12 años y más según condición de actividad por sexo y zona urbana y rural.

⁹ Entre 1976 y 1986 la Encuesta se realizaba tres veces al año, sin embargo, en julio de 1984 no se realizó por coincidir con el Censo Nacional.

Cuadro 8. Distribución de la población de 12 años y más po sexo, según condición de actividad y zona, Censo 2000 y Encuesta 2000

CONDICION DE ACTIVIDAD	CENSO			ENCUESTA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2,848,603	1,410,771	1,437,832	2,604,898	1,283,499	1,321,399
PORCENTAJE	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRABAJO	45.7	65.4	26.3	50.6	70.3	31.5
BUSCO TRABAJO HABIA TRABAJADO ANTES	1.9	3.3	0.6	2.3	2.7	1.9
BUSCO TRABAJO PRIMERA VEZ	0.3	0.5	0.1	0.5	0.5	0.4
PENSIONADO O RENTISTA	4.5	5.9	3.3	4.1	4.3	3.9
ESTUDIANTE	15.8	15.9	15.7	15.4	15.0	15.8
QUEHACERES DEL HOGAR	27.4	2.6	51.7	21.3	0.9	41.2
OTRO	4.4	6.5	2.4	5.8	6.3	5.2
URBANO	1,729,708	830,621	899,087	1,267,136	608,843	658,293
PORCENTAJE	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRABAJO	47.7	64.8	31.8	51.9	67.6	37.4
BUSCO TRABAJO HABIA TRABAJADO ANTES	1.8	3.0	0.6	2.4	2.8	2.1
BUSCO TRABAJO PRIMERA VEZ	0.3	0.4	0.1	0.5	0.5	0.5
PENSIONADO O RENTISTA	5.5	6.8	4.2	5.7	5.9	5.5
ESTUDIANTE	17.5	18.0	17.0	17.6	17.7	17.5
QUEHACERES DEL HOGAR	23.4	1.5	43.6	17.4	0.8	32.7
OTRO	4.0	5.5	2.5	4.5	4.7	4.3
RURAL	1,118,895	580,150	538,745	1,337,762	674,656	663,106
PORCENTAJE	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRABAJO	42.6	66.3	17.2	49.4	72.8	25.7
BUSCO TRABAJO HABIA TRABAJADO ANTES	2.1	3.7	0.4	2.2	2.7	1.7
BUSCO TRABAJO PRIMERA VEZ	0.3	0.5	0.1	0.4	0.5	0.4
PENSIONADO O RENTISTA	3.1	4.5	1.6	2.6	3.0	2.3
ESTUDIANTE	13.2	12.9	13.5	13.3	12.4	14.1
QUEHACERES DEL HOGAR	33.5	4.2	65.1	25.1	0.9	49.6
OTRO	5.1	7.9	2.1	7.0	7.8	6.2

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Al examinar esta situación por sexo, la distribución porcentual de los hombres lleva a concluir que la categoría de “Trabajó” quedó mal clasificada y que éstos quedaron sobre representados como inactivos en las categorías de pensionados, estudiantes y quehaceres del hogar. En el caso de las mujeres, el error de clasificación las afectó en mayor magnitud que los hombres, ya que resalta el porcentaje mayor de mujeres censadas en la categoría de quehaceres del hogar, ya que estas debieron quedar clasificadas como trabajando o como cesantes, pensionadas o en la categoría “otros”, en menor medida.

El probable error de clasificación en las mujeres produce la sobrestimación de la población inactiva femenina de los Censos, mencionada en la Sección I¹⁰. Este error lo originan los empadronadores que no indagan adecuadamente la información de la condición de actividad de todos los miembros del hogar (sobre todo de las mujeres). También en la falta de claridad de los

¹⁰ Otros trabajos que analizan esta situación aparecen en: Los Censos del 90, Características Económicas de la Población, CENEP, INDEC, CELADE, Argentina, 1987. – Octavo Seminario Nacional de Demografía, 1983, ADC, DGEC, UCR, UNA, San José, Costa Rica, mayo 1986. – CEPAL, Hacia los Censos Latinoamericanos de los años ochenta, Cuadernos de la CEPAL N°37, Chile, 1981.

informantes y empadronadores, sobre el límite entre los oficios domésticos del propio hogar y el trabajo doméstico con valor económico en el mercado, principalmente para mujeres en zonas rurales y en actividades informales.

El nivel y características del empleo

Cuando se examinaron las diferencias entre tasas netas de participación Censo-Encuesta, según la edad, nivel de educación y región, se observó que si bien las diferencias se dan en todos los ámbitos o subgrupos de población, éstas resultan más importantes con respecto al sexo y entre zona urbana y rural, como se muestra en el Cuadro 9.

**Cuadro 9. Tasa neta de participación según zona y sexo.
Censo 2000 y Encuesta 2000**

ZONA Y SEXO	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIA CENSO-ENCUESTA
TOTAL	47.9	53.4	-5.5
HOMBRES	69.2	73.5	-4.4
MUJERES	27.0	33.8	-6.8
URBANA	49.7	54.8	-5.1
HOMBRES	68.2	70.9	-2.7
MUJERES	32.6	39.9	-7.3
RURAL	45.1	52.0	-6.9
HOMBRES	70.6	75.9	-5.3
MUJERES	17.7	27.8	-10.0

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

El error de clasificación que se viene analizando, afectó la estimación de la Fuerza de Trabajo en mayor magnitud en la zona rural que en la urbana. Al desagregar por sexo en cada zona, se observa que se presenta una subestimación mayor en las mujeres de la zona rural, seguido en magnitud en las mujeres de zona urbana, los hombres de zona rural y en menor medida en los hombres del área urbana.

El nivel y características del desempleo

En cuanto al desempleo también se presentan diferencias entre ambas fuentes, principalmente al desagregar de igual forma la información por zona y sexo. La tasa de desempleo abierto estimada por el Censo es muy baja para las mujeres tanto en la zona urbana como la rural, mientras que para los hombres es más alta en el Censo, sobre todo en la zona rural, como se observa en el Cuadro 10.

En el caso del desempleo de los hombres las diferencias son producto del error de clasificación, que hizo que se incluyeran hombres ocupados como inactivos, lo cual provoca una subestimación de la Fuerza de Trabajo y consecuentemente una mayor tasa de desempleo en el Censo.

Cuadro 10. Tasa de desempleo según zona y sexo. Censo 2000 y Encuesta 2000

ZONA Y SEXO	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIA CENSO-ENCUESTA
TOTAL	4.6	5.2	-0.6
HOMBRES	5.4	4.4	1.1
MUJERES	2.5	6.9	-4.4
URBANA	4.1	5.3	-1.2
HOMBRES	5.0	4.7	0.3
MUJERES	2.4	6.4	-4.1
RURAL	5.5	5.0	0.5
HOMBRES	6.1	4.1	1.9
MUJERES	3.1	7.5	-4.5

FUENTE: Encuesta de Hogares 2000 y Censo 2000

Para el caso de las mujeres, el error de clasificación provocó un efecto mayor tanto a mujeres ocupadas como desocupadas, que quedaron enumeradas como inactivas, produciendo niveles bajos de desempleo.

Para corroborar que este efecto fue mayor en las mujeres, se examinaron las tasas de desempleo por sexo arrojadas por la EHPM en los últimos cinco años, las cuales aparecen en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Evolución de la tasa de deempleo por sexo, período 1995 - 2000

AÑO	TASAS DE DESEMPLEO			DIFERENCIA MUJERES-HOMBRES
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
1995	5,2	6,5	4,6	1,9
1996	6,2	8,3	5,3	3,0
1997	5,7	7,5	4,9	2,6
1998	5,6	8,0	4,4	3,6
1999	6,0	8,2	4,9	3,3
2000	5,2	6,9	4,4	2,5

FUENTE: Encuesta de Hogares 1995-2000

Puede apreciarse que en todos los años la tasa de desempleo registrada por la Encuesta es mayor para las mujeres con respecto a la de los hombres.

Cabe preguntarse entonces, por qué las cifras censales de desempleo muestran un patrón totalmente contrario al de la Encuesta: tasas más bajas a las de la serie cronológica y, además, 2,9 puntos porcentuales menor el desempleo de las mujeres con respecto a los hombres en el 2000.

Para buscar respuesta a esta cuestión se analizaron, primero, algunas de las características sociodemográficas que presenta el desempleo en las mujeres para tratar de ubicar donde se dio más el problema y, segundo, se analizó si los criterios de medición del desempleo en una y otra fuente afectaban las estimaciones.

A continuación se presentan los resultados:

Primero: En el cuadro 12 se presentan las principales características comunes a ambas fuentes. Los resultados aunque sin un patrón muy claro, muestran las mayores diferencias del desempleo femenino en el Censo en mujeres de la zona rural, de 12 a 19 años de edad, aunque también se presentan en el grupo de 20 a 29; en las categorías de relación de parentesco familiares, pero de forma variable o no muy clara; en mujeres con estado conyugal casadas, en unión libre o solteras; y en la categoría de algún nivel de instrucción de primaria.

**Cuadro 12. Tasa de desempleo de mujeres según variables seleccionadas.
Censo 2000 y Encuesta 2000**

VARIABLES	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIAS
			CENSO - ENCUESTA
POBLACION	2,5	6,9	-4,4
ZONA	2,5	6,9	-4,4
URBANO	2,4	6,4	-4,1
RURAL	3,1	7,5	-4,5
GRUPOS DE EDAD	2,5	6,9	-4,4
12 a 19	8,2	20,7	-12,6
20 a 29	3,1	8,7	-5,6
30 a 39	1,8	4,6	-2,8
40 a 49	1,3	2,5	-1,3
50 a 59	1,1	3,1	-1,9
60 y más	1,1	1,1	0,0
RELACION DE PARENTESCO	2,5	6,9	-4,4
JEFA	2,2	3,3	-1,2
ESPOSA O COMPAÑERA	1,1	5,1	-4,0
HIJA	4,3	10,8	-6,5
NUERA	3,8	16,1	-12,3
NIETA	6,8	11,2	-4,4
MADRE O SUEGRA	1,6	6,3	-4,7
OTRO FAMILIAR	4,0	9,8	-5,8
OTRO NO FAMILIAR	2,6	5,5	-2,9
ESTADO CONYUGAL	2,5	6,9	-4,4
UNION LIBRE	2,5	10,4	-7,9
CASADA	1,0	4,1	-3,2
DIVORCIADA	2,0	2,4	-0,5
SEPARADA	3,2	4,1	-0,9
VIUDA	1,3	2,7	-1,3
SOLTERA	3,9	9,7	-5,9
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	2,5	6,9	-4,4
NINGUNO	3,9	3,7	0,2
PRIMARIA	3,5	9,3	-5,8
SECUNDARIA	2,8	7,2	-4,4
SUPERIOR	1,1	2,7	-1,5

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Segundo: Los Censos de Población suelen proporcionar tasas de desocupación inferiores a las obtenidas con las Encuestas de Hogares, debido, entre otros factores, a la forma en que se redactan las preguntas y a la formulación de preguntas “filtro” para mejorar la captación del dato en la Encuesta.

En el Censo 2000 el desempleo se indagó como una categoría de respuesta en la misma pregunta 14 de condición de actividad, con el mismo período de referencia de una semana para la búsqueda de empleo. Por su parte en la Encuesta de Hogares se investigó por medio de las preguntas 4 y 5 de la sección de características de la actividad económica, con periodos de referencia de una y cuatro semanas respectivamente, lo que equivale a un periodo de indagación del desempleo de cinco semanas en total (Ver Anexo 2).

Específicamente, en la pregunta 4 de la Encuesta se investiga si el entrevistado buscó trabajo, o intentó establecer su propia empresa o negocio, la semana de referencia (anterior a la realización de la Encuesta), en forma similar al Censo. Con esta pregunta la Encuesta 2000 captó un 74% del total de desocupados, y el restante 26% se captó por medio de la pregunta 5, la cual indaga si la persona, aunque no buscó trabajo la semana anterior, había buscado trabajo, o trató de establecer su propio negocio, en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia¹¹. Por sexo, al indagar el desempleo con la pregunta 4 se captó un 78% del total de desocupados hombres y un 69% de desocupadas mujeres.

En el Cuadro 13, se puede apreciar como varían las tasas de desempleo en la Encuesta si se controla la información proporcionada por la pregunta 5. De esta manera el desempleo de la Encuesta es más comparable al obtenido con el Censo, dado que los períodos de referencia son equivalentes¹².

Cuadro 13. Diferencias entre las tasas de desempleo del Censo y la Encuesta de acuerdo a las preguntas 4 o 5 de la Encuesta, según sexo

SEXO	CENSO	ENCUESTA DE HOGARES			
		TASAS		DIFERENCIAS CENSO-ENCUESTA	
		CON LA PREGUNTA CINCO	CON LA PREGUNTA CUATRO	CON LA PREGUNTA CINCO	CON LA PREGUNTA CUATRO
TOTAL	4.6	5.2	3.9	-0.6	0.7
HOMBRES	5.4	4.4	3.4	1.0	2.0
MUJERES	2.5	6.9	4.9	-4.4	-2.4

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

¹¹ A partir de 1987 se amplió el período de referencia de una a cinco semanas, pero siempre se mantuvo en la pregunta 4 el período de una semana para guardar la comparabilidad con las Encuestas de 1976 a 1986.

¹² La tasa neta de participación pasa de 53,4% a 52,7% al excluir la pregunta 5, es decir se reduce 0,7 puntos porcentuales.

Al recalcular las diferencias entre las tasas de desempleo del Censo y la Encuesta (sin la pregunta cinco), se puede observar que el nivel de desempleo total resulta mayor en el Censo (contrario a como se ha venido analizando). Esto podría ser indicio de que el nivel global de desempleo del Censo resultó relativamente bien captado.

En el caso de los hombres la diferencia con respecto al Censo aumenta de uno a dos puntos porcentuales, lo que resulta en una tasa de desempleo aún mayor en el Censo. Se podría decir que el desempleo de los hombres obtenido del Censo no presenta mayor problema y que las diferencias, si se mide en una o cinco semanas de referencia, es reflejo de que el desempleo del Censo estaría mejor captado.

En el caso del desempleo de las mujeres la diferencia con respecto al Censo disminuye de cuatro a dos puntos porcentuales, aunque siempre resulta ser mayor la tasa de la Encuesta. De lo anterior, se puede concluir que la estimación del desempleo de las mujeres no sólo resultó de menor calidad en el Censo, sino que también resulta más sensible al periodo de referencia que se utilice.

En general estos resultados apuntan en la misma dirección en que se ha venido comentando, de que se dieron problemas en la clasificación de la población ocupada y cesante. La información de las mujeres habría resultado más afectada que la de los hombres, en el sentido de que se registraron como inactivas mujeres ocupadas y cesantes, mientras que fueron principalmente hombres ocupados los que se tendieron a clasificar erróneamente como inactivos. Los efectos sobre la población inactiva es lo que se analiza a continuación.

Los efectos sobre la inactividad

Como se ha venido analizando, en el Censo del 2000 se produjo un error al clasificar a personas activas como inactivas, generando consecuentemente cambios y divergencias en las distintas tasas de actividad entre ambas fuentes, como también diferencias en la proporción de inactivos en los diversos tipos de inactividad, principalmente por sexo y zona urbana y rural.

Cuadro 14. Porcentaje de la población inactiva con respecto a la población de 12 años y más por sexo, según zona y tipo de inactividad. Censo 2000 y Encuesta 2000

ZONA Y TIPO DE INACTIVIDAD	HOMBRES			MUJERES		
	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIA CENSO-ENCUESTA	CENSO	ENCUESTA	DIFERENCIA CENSO-ENCUESTA
TOTAL						
POBLACION INACTIVA	30.8	26.5	4.4	73.0	66.2	6.8
PENSIONADO O RENTISTA	5.9	4.3	1.5	3.3	3.9	-0.6
ESTUDIANTE	15.9	15.0	0.9	15.7	15.8	-0.1
QUEHACERES DEL HOGAR	2.6	0.9	1.7	51.7	41.2	10.4
OTRO	6.5	6.3	0.2	2.4	5.2	-2.9
URBANA						
POBLACION INACTIVA	31.8	29.1	2.7	67.4	60.1	7.3
PENSIONADO O RENTISTA	6.8	5.9	1.0	4.2	5.5	-1.3
ESTUDIANTE	18.0	17.7	0.3	17.0	17.5	-0.5
QUEHACERES DEL HOGAR	1.5	0.8	0.6	43.6	32.7	10.9
OTRO	5.5	4.7	0.8	2.5	4.3	-1.8
RURAL						
POBLACION INACTIVA	29.4	24.1	5.3	82.3	72.2	10.0
PENSIONADO O RENTISTA	4.5	3.0	1.5	1.6	2.3	-0.6
ESTUDIANTE	12.9	12.4	0.5	13.5	14.1	-0.7
QUEHACERES DEL HOGAR	4.2	0.9	3.3	65.1	49.6	15.4
OTRO	7.9	7.8	0.1	2.1	6.2	-4.1

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

En general, al analizar el Cuadro 14, se confirma el efecto del error de clasificación en la sobrestimación de la inactividad en el Censo, aunque diferencial por sexo, zona y tipo de inactividad.

Las diferencias Censo-Encuesta fueron mayores en las mujeres de zona rural, aunque también importantes en la zona urbana, las que quedaron erróneamente clasificadas como población inactiva en quehaceres del hogar. Esto probablemente se originó en los problemas y sesgos que suelen presentarse a la hora de captar la condición de actividad, principalmente en zonas rurales como se ha explicado en Secciones anteriores del presente informe.

En el caso de los hombres los tipos de inactividad más sobrestimados fueron los de quehaceres del hogar y pensionados de zona rural, y en la zona urbana en todos los tipos, aunque las diferencias parecen poco significativas.

Estos resultados nos lleva a preguntarnos qué características de actividad tenían estas personas en la Encuesta para quedar mal clasificadas como inactivas en el Censo, lo cual se aborda en la segunda parte de la evaluación mediante el cotejo o ubicación de un número de personas a la vez censadas y encuestadas en los operativos del 2000.

Cotejo de personas entre el Censo y la Encuesta 2000

Con el propósito ahondar en las características de las personas activas mal clasificadas como inactivas en el Censo y precisar el origen de las diferencias entre el Censo y la Encuesta, se utilizó una base de datos que vinculaba ambas fuentes.

La base se creó mediante un programa de cómputo que cotejó la identificación del segmento y la vivienda correspondientes, y ubicaba a cada persona según las variables sexo, edad y relación de parentesco¹³.

Dicho procedimiento permitió el empate o cotejo de 23 222 personas, lo cual equivale al 77,5% de la población de 12 años y más entrevistada en la EHPM del 2000, resultando en primera instancia la tabla de doble entrada resultante del cotejo y que se presenta como Cuadro 15.

¹³ La ubicación del segmento y la vivienda de la Encuesta y su correspondiente en el Censo, se identificó en un estudio previo mediante la utilización de mapas, direcciones y nombres de los miembros del hogar.

Cuadro 15. Población cotejada por condición de actividad en el Censo según condición de actividad de la Encuesta

CONDICION ACTIVIDAD EN LA ENCUESTA	TOTAL	CONDICION ACTIVIDAD EN EL CENSO		
		OCUPADOS	DESOCUPADOS	INACTIVOS
TOTAL	23,222	10,003	509	12,710
OCUPADOS	11,495	9,117	305	2,073
DESOCUPADOS	661	216	100	345
INACTIVOS	11,066	670	104	10,292

FUENTE: Encuesta de Hogares 2000 y Censo 2000

En general se observa que de las 12 156 personas activas (ocupadas y desocupadas) según la Encuesta, 2 418 (un 20%) fueron censados como inactivos en el Censo, mientras que sólo 774 de los 11 066 inactivos de la Encuesta (7%), quedaron como activos en el Censo.

En el Cuadro 16 se analiza con mayor detalle los resultados del cotejo de personas y las diferencias encontradas entre el Censo y la Encuesta.

Así, se puede apreciar más claramente que de las 23 222 personas censadas y encuestadas, 52,3% están activas en la Encuesta y 45,3% lo están en el Censo, y en consecuencia los inactivos alcanzan a un 47,7% en la primera y 54,7% en el segundo. Esta situación se evidencia más en el caso de las mujeres, como ya se ha comentado a lo largo de este informe, ya que los porcentajes de mujeres (cotejadas) inactivas pasan de 67,8% en la Encuesta a 76,6% en el Censo.

De esta manera se comprueba que el traslado de personas de una categoría de actividad a otra en el Censo, se produjo principalmente en las mujeres ocupadas y desempleadas que fueron censadas como inactivas; y en menor magnitud se censaron como inactivos a hombres ocupados.

**Cuadro 16. Distribución de la población cotejada según condición de actividad y sexo.
Censo 2000 y Encuesta 2000**

CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO	CENSO		ENCUESTA		DIFERENCIA CENSO - ENCUESTA	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTA	%
TOTAL	23,222	100.0	23,222	100.0	-	-
OCUPADOS(AS)	10,003	43.1	11,495	49.5	-1,492	-6.4
DESOCUPADOS(AS)	509	2.2	661	2.8	-152	-0.7
INACTIVOS(AS)	12,710	54.7	11,066	47.7	1,644	7.1
HOMBRES	11,407	100.0	11,407	100.0	-	-
OCUPADOS	7,291	63.9	7,958	69.8	-667	-5.8
DESOCUPADOS	452	4.0	393	3.4	59	0.5
INACTIVOS	3,664	32.1	3,056	26.8	608	5.3
MUJERES	11,815	100.0	11,815	100.0	-	-
OCUPADAS	2,712	23.0	3,537	29.9	-825	-7.0
DESOCUPADAS	57	0.5	268	2.3	-211	-1.8
INACTIVAS	9046	76.6	8,010	67.8	1,036	8.8

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Por otra parte como se muestra en el Cuadro 17, al analizar el tipo de inactividad que tiene el grupo de personas ocupadas en la Encuesta e inactiva en el Censo (2 073 personas), se observa claramente que el error de clasificación se concentró en mayor proporción en las categorías de “Quehaceres del hogar” y “Otro”, donde se logra ubicar el 78,6%.

Cuadro 17. Distribución de ocupados en la Encuesta e inactivos en el Censo según tipo de inactivo

TIPO DE INACTIVO (CENSO)	FRECUENCIA	%
TOTAL	2,073	100.0
PENSIONADO O RENTISTA	120	5.8
ESTUDIANTE	323	15.6
QUEHACERES DEL HOGAR	1,136	54.8
OTRO	494	23.8

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Al cruzar las 2 073 personas que venimos analizando, por zona y sexo, en el Cuadro 18 se puede apreciar que el problema se presenta más en la zona rural y en la población femenina. No obstante, de la distribución urbana y rural en cada sexo resulta: más rural en hombres y en igual proporción en el caso de las mujeres. Estos resultados pueden interpretarse como prueba de que la clasificación errónea se dio mas en zona rural en los hombres y en igual magnitud en mujeres de zonas urbanas y rurales.

Cuadro 18. Distribución de ocupados en la Encuesta e inactivos en el Censo por sexo, según zona

ZONA	TOTAL	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	2,073	894	1,179
URBANA	937	339	598
RURAL	1,136	555	581

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Al examinar con mayor detalle las características económicas de la población ocupada que se clasificó inactiva en el Censo, se observa en el Cuadro 19 que se dedican principalmente a los servicios, la agricultura y el comercio, en orden de importancia. Además, se concentran en el sector privado y son principalmente asalariados o trabajadores por cuenta propia.

Cuadro 19. Distribución de ocupados en la Encuesta e inactivos en el Censo por sexo, según variables seleccionadas. Censo 2000 y Encuesta 2000

VARIABLE (ENCUESTA)	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	2,073	894	1,179
RAMA DE ACTIVIDAD	100.0	100.0	100.0
Agricultura	25.6	44.3	11.4
Minas	0.0	0.1	0.0
Industria	12.0	8.3	14.8
Electricidad	0.1	0.0	0.2
Construcción	4.0	8.8	0.3
Comercio	25.3	16.4	32.1
Transporte	2.9	6.0	0.6
Financiero	2.2	3.4	1.4
Servicios	27.2	12.1	38.6
Ignorado	0.7	0.6	0.8
OCUPACION PRINCIPAL	100.0	100.0	100.0
Profesionales	3.9	5.3	2.9
Directivos	1.8	1.6	2.0
Empleados	3.9	2.9	4.7
Comerciantes	18.0	12.4	22.3
Agricultores	24.2	43.2	9.8
Transporte	1.9	4.1	0.2
Obreros 1	12.4	17.7	8.5
Obreros 2	5.1	3.5	6.3
Estiba-Carga	1.6	1.8	1.4
Servicios	26.9	7.3	41.7
Ignorado	0.3	0.3	0.3
SECTOR INSTITUCIONAL	100.0	100.0	100.0
Público	2.7	2.8	2.5
Privado	97.3	97.2	97.5
CATEGORIA OCUPACIONAL	100.0	100.0	100.0
Patrono(a)	5.2	6.6	4.1
Cuenta propia	34.9	32.4	36.7
Empleado del Estado	2.6	2.8	2.5
Empleado empresa privada	35.1	47.0	26.0
Servidor doméstico	12.4	0.7	21.4
Trabajador no remunerado	9.8	10.5	9.3
HORAS TRABAJADAS	100.0	100.0	100.0
1 a 10 horas	16.3	9.8	21.1
11 a 20 horas	15.3	12.9	17.1
21 a 40 horas	28.0	31.8	25.2
41 horas y más	38.6	43.5	34.9
Ignorado	1.8	2.0	1.6
ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO	100.0	100.0	100.0
Lo realizó todo el año	71.8	70.6	72.7
Ocasional	18.6	20.2	17.4
Estacional	3.7	4.0	3.5
Otro	4.5	3.4	5.4
Ignorado	1.4	1.8	1.0

FUENTE: Censo 2000 y Encuesta de Hogares 2000

Esto indica que el problema se presentó en actividades económicas y ocupaciones del sector privado que con mayor frecuencia se realizan en condiciones de estacionalidad e informalidad que dificultan su adecuada captación en el Censo. Sin embargo las variables de la encuesta “horas trabajadas” y “estacionalidad del empleo”, no son consistentes con este hecho, aunque podría tratarse de los problemas para indagar con exactitud estas variables en la encuesta.

ORIGEN DE LAS DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LA EVALUACION

En esta Sección se analizan las razones que en forma combinada explican las diferencias en la condición de actividad económica entre el Censo y la Encuesta de Hogares del 2000.

Resultados similares a los encontrados en esta evaluación han sido obtenidos en otros países, donde la cifras censales suelen proporcionar tasas de actividad y de desocupación inferiores a las estimaciones que surgen de las Encuestas de Hogares¹⁴. Por ejemplo, en los casos de México y Panamá, los resultados del Censo del 2000 arrojan tasas netas de participación 6,8 y 1,9 puntos porcentuales menores a las de las encuestas de empleo, respectivamente.

La explicación a las diferencias encontradas han sido atribuidas a diversas causas, relacionadas con la complejidad del proceso de recolección de los datos, el proceso de capacitación de los entrevistadores, las diferencias en la implementación de las definiciones, así como a la cantidad de preguntas y la forma de redactarlas.

A continuación se enumeran las diferencias conceptuales y metodológicas entre el Censo y la Encuesta de Hogares del 2000, que explican en buena parte las divergencias en los resultados:

1. El objetivo principal de la Encuesta es la medición y caracterización de la Fuerza de Trabajo, por lo que se enfoca toda la investigación hacia el logro de ese objetivo; a diferencia del Censo donde el objetivo principal es el conteo de la población y sus características demográficas, siendo la medición de la condición de actividad sólo uno de los temas que se investiga.
2. Al momento del diseño del Censo 2000, para la medición de la condición de actividad se tomaron en cuenta las recomendaciones internacionales en materia de criterios censales, definiciones e instrucciones específicas para su indagación, así como la comparabilidad nacional, internacional y con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Sin embargo, por las limitaciones del operativo censal, no siempre se pudieron aplicar en las condiciones que idealmente aseguraran su mejor calidad (Ver Anexo 5).
3. El tiempo disponible para capacitar al personal del Censo 2000 fue menor al empleado para la capacitación de la Encuesta (sólo dos días contra dos semanas en la Encuesta), así como la duración de la entrevista para aplicar el cuestionario en cada hogar (quince minutos en el Censo, contra cuarenta y cinco minutos en la Encuesta). Para esto se buscó simplificar en lo posible la sección de variables económicas del Censo, formulándose sólo una pregunta para determinar la condición de actividad e inactividad, contra siete que se formulan con el mismo fin en la Encuesta de Hogares. Por lo que se asimilan en lo posible las categorías de respuesta en la pregunta del Censo (que debían ser leídas) a cada una de las preguntas de la Encuesta (ver Anexo 2).

¹⁴ - Daniel Sucazes, Criterios para determinar la Población Económicamente Activa en los Censos de Población y comparabilidad con las Encuestas de Hogares. Seminario Censos 2000, CEPAL, Chile, 1998.

- CEPAL, Hacia los Censos Latinoamericanos de los años ochenta, Cuadernos de la CEPAL N°37, Chile, 1981.

4. En aras de la simplificación anotada en el punto 3, se pierde en alguna medida la comparabilidad con la Encuesta, principalmente en el caso del desempleo, al utilizarse un período de referencia de cinco semanas en la Encuesta y de una semana en el Censo.
5. El Censo midió la condición de inactividad en la misma pregunta de condición de actividad, incluyendo al final de las categorías respectivas la frase “y no trabajó”, para que se tuviera presente que en esas categorías debían incluirse exclusivamente a las personas que no trabajaron en la semana de referencia. La Encuesta indaga a los inactivos en una pregunta aparte, después de haber realizado otras 6 para detectar a los ocupados y desocupados. Esta diferencia pudo hacer que, en el caso de la pregunta censal, si no se tuvo el debido cuidado, las personas quedaran mal clasificadas, toda vez que no se lean adecuadamente todas y cada una de las categorías de respuesta.
6. La Encuesta de Hogares al estar basada en una muestra se realiza en condiciones de mayor control, principalmente en las actividades de capacitación del personal de campo y la supervisión del trabajo de los entrevistadores.
7. La capacitación del Censo se efectuó bajo el sistema de cascada en tres niveles, que consiste en capacitar a capacitadores. Por medio de este sistema se capacitó a 23 000 educadores, entre supervisores y empadronadores. Bajo esta metodología y a pesar de la utilización de un Manual para el Empadronamiento y una Guía para Capacitadores, no es posible garantizar que el mensaje se transmita uniformemente, sobre todo, si el tiempo de capacitación y motivación es muy corto, como en el Censo 2000. En la Encuesta, por el contrario, personal del INEC capacita directamente a aproximadamente 100 entrevistadores, muchos de los cuales ya han tenido experiencia en encuestas anteriores.
8. El trabajo de campo también se dificulta en el Censo, mientras que cada empadronador debía realizar entre 15 y 20 entrevistas diarias, para la Encuesta se realizan 8 en promedio. Cada supervisor tenía a cargo 5 empadronadores, mientras en la Encuesta hay un supervisor por cada 3 entrevistadores.

En el Anexo 5 se detallan los principales problemas encontrados durante la recolección de la información Censal y que afectaron particularmente la indagación de la condición de actividad en 225 segmentos, los cuales fueron sometidos a una revisión exhaustiva, ya que presentaban porcentajes altos de No Respuesta en la condición de actividad y porcentajes muy bajos de población ocupada.

CONCLUSIONES

1. La medición de la condición de actividad económica es una tarea muy compleja, sobre todo cuando se investiga en los Censos de Población, donde no sólo afectan las múltiples formas que tienen las personas de incursionar en el mercado laboral (la informalidad, el trabajo a destajo), sino también, las limitaciones propias de los operativos censales.
2. Se debe considerar que la medición que hace la Encuesta de Hogares es más confiable, al menos para el total nacional y los estratos definidos en su diseño muestral.
3. Pese a que en el Censo 2000 se tomaron medidas, en el diseño del cuestionario y la organización del trabajo de campo, para tratar de minimizar errores durante el empadronamiento; las condiciones en que se llevó a cabo la capacitación y el levantamiento

censal dificultaron la adecuada aplicación del cuestionario, sobre todo en las preguntas de empleo que requieren del dominio de mayor número de conceptos, definiciones e instrucciones más complejas. Esto dio lugar a que se presentaran problemas al indagar acerca del trabajo o búsqueda del mismo, especialmente en ciertos grupos de población.

4. Las mujeres, las personas jóvenes y las residentes en zonas rurales fueron las más afectadas, mientras que para los hombres sobre todo de zonas urbanas, se lograron mejores resultados.
5. A pesar de las limitaciones indicadas en este informe, los resultados censales conservan su validez pues generan información general que permite establecer puntos de referencia y cambios estructurales en el tiempo. Además, permiten obtener datos a nivel de provincia, cantón, distrito e incluso comunidades menores, lo cual no es posible mediante la Encuesta de Hogares.
6. El Censo también proporciona información general y particular sobre: la estructura del empleo, la ocupación y la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y el sector institucional de la empresa, negocio o finca donde la persona trabaja. Adicionalmente, los Censos permiten relacionar las variables económicas con otras sociodemográficas (sexo, edad, educación, migración, fecundidad, entre otras) y con el Censo de Vivienda (servicios disponibles, tenencia de la vivienda, etc).
7. Los usuarios de la información de empleo pueden tener confianza a la hora de utilizar los datos arrojados por el Censo Nacional, aunque es importante tomar en cuenta que la información sobre los niveles de empleo y desempleo van a diferir del los que suministra la Encuesta de Hogares.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL. *Hacia los Censos latinoamericanos de los años ochenta*. Cuadernos de la Cepal No. 37, Chile, 1981

Daniel Sucazes, *Criterios para determinar la Población Económicamente Activa en los Censos de Población y comparabilidad con las Encuestas de Hogares*. Seminario Censos 2000. Santiago, Chile: CEPAL, 1998.

INEC. Encuesta de hogares de propósitos múltiples julio 2000. San José: INEC, 2000

INEC. IX censo de población y V de vivienda del 2000: resultados generales. San Jose: INEC, 2001

Los Censos del 90, Características Económicas de la Población, CENEP, INDEC, CELADE, Argentina, 1987.

Naciones Unidas. Manual de censos de población y habitación Nueva York: ONU, 1997

Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los Censos de Población y Habitación. 1ª. Revisión. Nueva York: ONU, 1998

Octavo Seminario Nacional de Demografía, 1983, , San José: ADC, DGEC, UCR, UNA, 1986

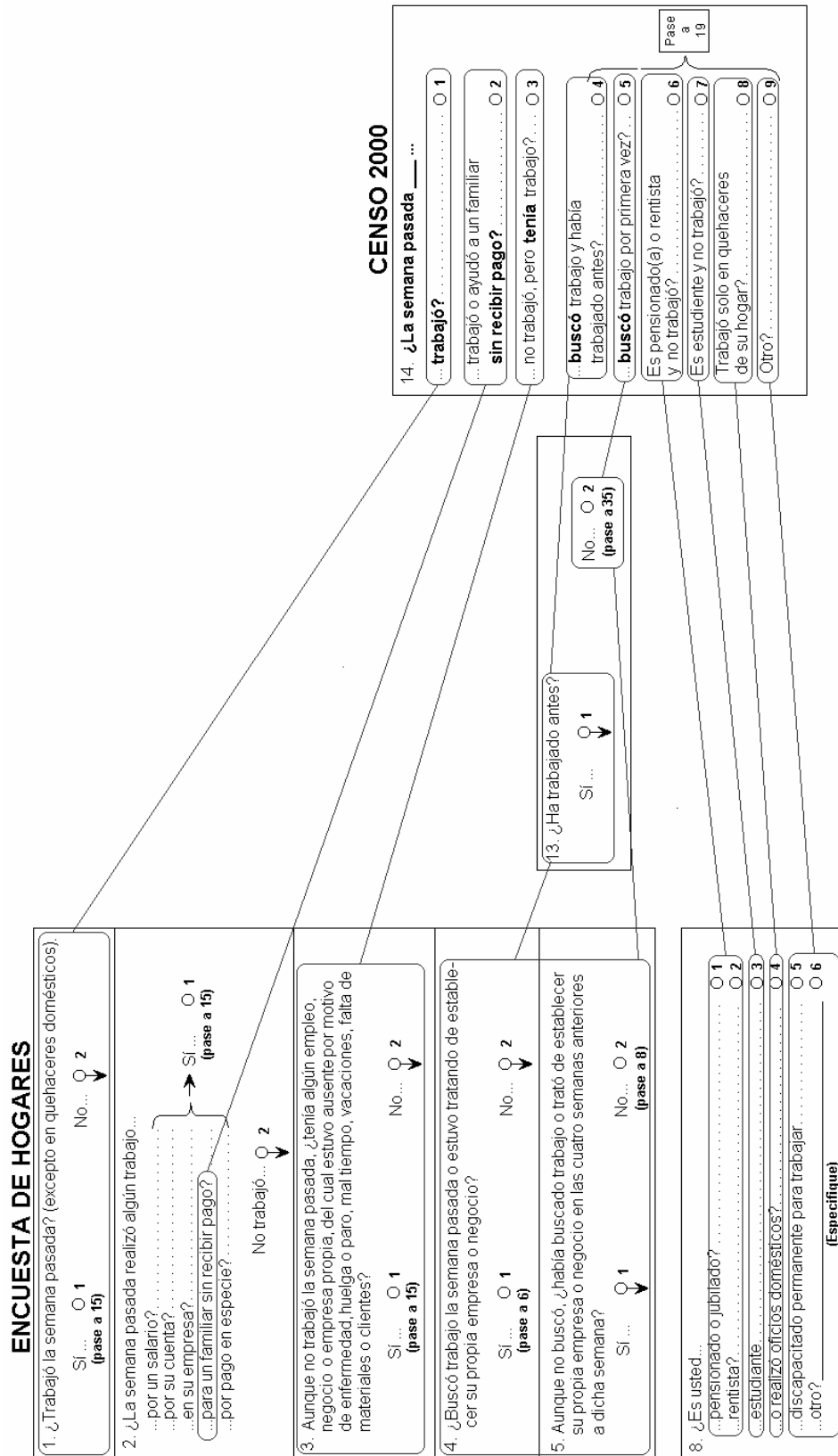
ANEXO 1
DEFINICIONES DE CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
CENSO 2000 Y ENCUESTA DE HOGARES 2000

CENSO 2000	ENCUESTA 2000
ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Es toda actividad o trabajo dirigido a la producción de bienes y servicios económicos destinados a la venta o trueque. No se considera trabajo las labores agrícolas exclusivamente de autoconsumo.	Es el trabajo que realizan las personas de 12 años o más para producir bienes y servicios económicos destinados al mercado o al trueque. No se consideran ocupadas las personas dedicadas a actividades laborales de producción de bienes primarios cuando éstos se dedican exclusivamente al autoconsumo de la persona o del hogar.
PERÍODO DE REFERENCIA	
El Censo de Población tiene como momento de referencia para las preguntas de actividad económica (preguntas 14 a 18) la semana anterior al momento censal. La información que se recopile debe estar referida a la semana (de domingo a sábado) inmediatamente anterior a la entrevista.	La encuesta tiene como referencia la semana inmediatamente anterior a la entrevista (de sábado a domingo). La información que se recopile debe estar referida a esta semana. Sin embargo, en el caso de la identificación de los desocupados, el período de referencia se extiende a las cinco semanas anteriores a la entrevista.
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
Es la participación (o no) de cada persona de 12 años o más en las actividades económicas que se desarrollan en el país, en cualquiera de sus sectores (industria, comercio, agropecuario, servicios, etc.). Para determinar la condición de actividad de cada entrevistado se indaga su situación respecto a la tenencia o no de un trabajo o empleo, si buscó trabajo o si estuvo inactivo económicamente en la semana de referencia.	Es la participación de cada persona de 12 años o más en las actividades económicas que se desarrollan en el país, en cualquiera de sus sectores (industria, comercio, agropecuario, servicios, etc.) Para determinar la condición de cada entrevistado se indaga su situación respecto a la tenencia o no de un trabajo o empleo, si buscó trabajo o estuvo inactivo en el período de referencia.
OCUPADOS	
Trabajó	
Se incluye en esta categoría a la persona que en la semana anterior al día de la entrevista, trabajó por o menos una hora, en cualquier actividad económica, y por lo cual recibió remuneración o ingreso en dinero, en especie, o en ambas, como salario o como	Se incluye a las personas que desarrollaron alguna actividad laboral, es decir, si participaron en la producción de un bien o servicio para la venta, por un mínimo de una hora semanal durante el período de

ganancia. En este sentido, se incluye no sólo el trabajar en un empleo formal y permanente, sino también aquel que se hace ocasionalmente, si se realizó en la semana de referencia.	referencia.
Trabajó o ayudó a un familiar sin recibir pago	
Se refiere a la persona que trabajó o ayudó por lo menos una hora en relación de dependencia con un miembro del hogar o con otra persona, en una finca, empresa o negocio familiar, y que no recibió remuneración ni ganancia por su trabajo, ni en dinero ni en especie.	Se refiere a la persona que realizó un trabajo sin remuneración, siempre que lo haya hecho para un familiar u otra persona que trabaja generalmente por su cuenta en actividades productivas o servicios.
No trabajó pero tenía trabajo	
Persona que tenía un empleo pero que, en la semana anterior a la entrevista, no trabajó por motivo de vacaciones, incapacidad, huelga o alguna otra circunstancia, siempre y cuando exista un vínculo formal con el empleo.	Se incluye a toda persona que dice no haber trabajado durante la semana anterior, tiene empleo pero estaba pasando por alguna circunstancia especial que hubiera impedido el ejercicio de su trabajo, aunque mantenía un vínculo formal con él.
DESOCUPADOS	
Buscó trabajo y había trabajado antes (cesantes)	
Se refiere a la persona en edad de trabajar, que en la semana de referencia no tuvo trabajo pero que lo estaba buscando y que ha trabajado alguna vez.	Son los desocupados que tienen experiencia laboral; esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
Buscó trabajo por primera vez	
Se refiere a la persona en edad de trabajar, que nunca lo había hecho pero que en la semana anterior a la entrevista estuvo buscando trabajo.	Son los desocupados que no tienen experiencia laboral.
INACTIVOS	
Pensionado o rentista	
Se refiere a la persona que no trabajó ni buscó trabajo y que recibe una pensión de algún régimen provisional, o que vive de las rentas que producen los alquileres de viviendas u oficinas, o de las	Pensionado o jubilado: persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo ingresos por concepto de pensión o jubilación.

<p>utilidades que le rinden depósitos, bonos, acciones, etc. Debe considerarse en esta categoría aunque se dedique a los quehaceres de su hogar.</p>	<p>Rentista: persona que no trabaja y vive exclusivamente de las rentas de un negocio o empresa, de alquileres o de dividendos. Si es pensionada y además recibe rentas, deber ser clasificada como pensionada.</p>
<p>Estudiante</p>	
<p>Se refiere a la persona que se dedicó al estudio, sin trabajar ni buscar trabajo durante la semana de referencia; si además ayuda o tiene a cargo los quehaceres domésticos de su hogar, siempre se le debe considerar estudiante.</p>	<p>Es la persona que se dedica principalmente a estudiar, no trabaja ni busca trabajo; si además hace los quehaceres domésticos, se la considera estudiante.</p>
<p>Quehaceres del hogar</p>	
<p>Se refiere a la persona que se dedica exclusivamente a los trabajos o quehaceres domésticos de su propio hogar y no se puede clasificar en las categorías anteriores. Se recuerda que esta actividad la realizan tanto hombres como mujeres.</p>	<p>Persona que se dedica exclusivamente a los quehaceres domésticos de su hogar, no estudia, no está pensionada y no es rentista.</p>
<p>Otro</p>	
<p>Comprende las personas no clasificadas en las categorías anteriores, por ejemplo: residente en forma permanente en cárceles, conventos, asilos, hospitales, etc; personas de muy avanzada edad o discapacitadas en forma permanente; en todos estos casos se deben clasificar aquí, siempre que no desempeñen ocupación alguna. También se considera a los vagabundos, indigentes, entre otros no clasificados anteriormente.</p>	<p>Discapacitado permanente para trabajar: persona que sufre algún tipo de discapacidad física o mental, que no le permite trabajar. Por ejemplo, personas con retardo mental o paralíticos. No incluye las personas con incapacidad por enfermedad que extiende la CCSS y cuyo período no ha sido definido. Otro: personas no clasificadas en las categorías anteriores, que pueden recibir ayuda familiar en dinero o en especie. Incluye: ancianos y otras personas con características, que no les permite trabajar.</p>

ANEXO 2. PREGUNTAS UTILIZADAS EN EL CENSO 2000 Y ENCUESTA 2000



ENCUESTA DE HOGARES

15. ¿Cuál es la ocupación principal o tipo de trabajo que realiza o realizó en su último empleo?
(ANOTE LAS TAREAS PRINCIPALES)

Ocupación

16. ¿Cuál es el nombre del establecimiento, negocio o finca para el que trabaja o trabajó?
Sector Institucional

17. ¿Qué produce o a que se dedica principalmente el establecimiento, negocio o finca para el que trabaja o trabajó?
Rama de Actividad

18. ¿En esa ocupación, ¿usted es o era...?

...patrono o socio activo? 1

...trabajador por cuenta propia? 2

...empleado u obrero del Estado? 3

...empleado u obrero de la empresa privada? 4

...servidor doméstico (asalariado)? 5

...trabajador no remunerado? 6

CENSO 2000

PARA EL TRABAJO PRINCIPAL

15. ¿Cuál es el nombre del lugar para el que _____ trabajaba?
(negocio, institución, finca)

Sector Institucional

16. ¿A qué se dedica principalmente ese lugar donde trabaja?
Rama de Actividad

17. ¿Cuál es la ocupación u oficio que tiene _____ en ese trabajo?
Ocupación

¿Cuáles son las tareas principales que realizará?

18. ¿En ese trabajo _____ es...?

...patrono(a)? (contrata empleados) 1

...trabajador(a) por cuenta propia? 2

...trabajador(a) asalariado(a)? 3

...trabajador(a) familiar sin recibir pago? 4

Categoría Ocupacional

ANEXO 3

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN: es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

$$\text{Tasa Bruta de Participación} = \frac{\text{Fuerza de Trabajo}}{\text{Población Total}} * 100$$

TASA NETA DE PARTICIPACIÓN: es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 12 años o más.

$$\text{Tasa Neta de Participación} = \frac{\text{Fuerza de Trabajo}}{\text{Población de 12 y más}} * 100$$

TASA DE OCUPACIÓN: es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 12 años o más.

$$\text{Tasa de Ocupación} = \frac{\text{Población Ocupada}}{\text{Población de 12 y más}} * 100$$

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO: es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

$$\text{Tasa de Desempleo Abierto} = \frac{\text{Población Desocupada}}{\text{Fuerza de Trabajo}} * 100$$

TASA DE INACTIVIDAD: es el porcentaje de la población inactiva de 12 años y más con respecto a la población de 12 años y más.

$$\text{Tasa de Inactividad} = \frac{\text{Población Inactiva}}{\text{Población de 12 y más}} * 100$$

ANEXO 4

**Cuadro 1. Población según condición de actividad y tasas.
Censo 1984 y Censo 2000**

CONDICION DE ACTIVIDAD Y TASAS	CENSO		DIFERENCIA CENSO 2000-1984
	1984	2000	
POBLACION TOTAL	2.416.809	3.810.179	1.393.370
POBLACION 12 Y MAS	1.696.327	2.848.603	1.152.276
FUERZA DE TRABAJO	804.193	1.364.468	560.275
OCUPADOS	746.860	1.301.546	554.686
DESOCUPADOS	57.333	62.922	5.589
INACTIVOS	892.134	1.484.135	592.001
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	33,3	35,8	2,5
TASA NETA DE PARTICIPACION	47,4	47,9	0,5
TASA DE OCUPACION	44,0	45,7	1,7
TASA DE DESEMPLEO	7,1	4,6	-2,5
TASA DE INACTIVIDAD	52,6	52,1	-0,5

FUENTE: Censo 1984 y Censo 2000

Cuadro 2. Población según condición de actividad y tasas. Censo 1984 y Encuesta de Hogares 1984

CONDICION DE ACTIVIDAD Y TASAS	CENSO 1984	ENCUESTA		DIFERENCIA	
		MARZO 1984	NOVIEMBRE 1984	CENSO-ENC MARZO	CENSO-ENC NOV
POBLACION TOTAL	2.416.809	2.415.216	2.452.103	1.593	-35.294
POBLACION 12 Y MAS	1.696.327	1.713.650	1.745.064	-17.323	-48.737
FUERZA DE TRABAJO	804.193	835.314	884.054	-31.121	-79.861
OCUPADOS	746.860	770.398	839.682	-23.538	-92.822
DESOCUPADOS	57.333	64.916	44.372	-7.583	12.961
INACTIVOS	892.134	878.336	861.010	13.798	31.124
TASA BRUTA DE PARTICIPACION	33,3	34,6	36,1	-1,3	-2,8
TASA NETA DE PARTICIPACION	47,4	48,7	50,7	-1,3	-3,3
TASA DE OCUPACION	44,0	45,0	48,1	-0,9	-4,1
TASA DE DESEMPLEO	7,1	7,8	5,0	-0,6	2,1
TASA DE INACTIVIDAD	52,6	51,3	49,3	1,3	3,3

FUENTE: Censo 1984 y Encuestas de Hogares 1984

ANEXO 5

REVISIÓN DE SEGMENTOS CON PROBLEMAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La recolección de la información censal se realizó en 4 días, durante los cuales se visitaron más de 1 millón de viviendas y se obtuvieron los datos de poco más de 3.8 millones de personas. La magnitud de esta actividad en algunos casos genera, como es de esperar, una serie de errores al momento de aplicar el cuestionario censal, los cuales fueron detectados durante el procesamiento de los datos y generaron trabajo posterior de revisión y búsqueda de información.

Como parte de este proceso se procedió a la revisión (mediante consulta a informantes, maestros y boletas) de 225 segmentos que fueron detectados con porcentajes bajos de población ocupada; 25 segmentos ubicados en diferentes zonas del país, que presentaban más de un 50% de No respuesta en la pregunta sobre condición de actividad y 10 segmentos que se ubicaron tanto en la Encuesta de Hogares como en el Censo.

Las situaciones observadas a partir de estas revisiones, respecto a las preguntas sobre empleo, son las siguientes:

- ✓ El empadronador preguntaba sobre la condición de actividad del jefe (generalmente hombre) pero no indagaba la información del resto de los miembros del hogar, sobre todo si el jefe trabajaba, quedando en blanco los datos de la esposa y los hijos.
- ✓ El empadronador no consignaba la información de las personas que, a su juicio, NO es común que trabajen: jóvenes estudiantes, personas mayores, mujeres “amas de casa”.
- ✓ En otras ocasiones al existir viviendas colectivas como hogares de ancianos, cárceles, hospital psiquiátrico, se dejaba sin respuesta a las personas que residían ahí.
- ✓ La ausencia de un informante adecuado también influyó, pues se presentaron casos en que la información en general, no sólo la de empleo, estaba incompleta.
- ✓ Se presentó confusión en los empadronadores con las pequeñas fincas agrícolas al determinar si las actividades de producción eran o no exclusivamente para autoconsumo del hogar.
- ✓ En segmentos de parceleros (por ejemplo del IDA), al jefe de hogar e hijos que trabajan en la propia parcela, se anotaban como que realizaban quehaceres del hogar o en la categoría “Otro”. Sin embargo, se verificó que aunque la mayoría de la producción se utilizaba para la subsistencia del hogar, en general mediaba la venta o el trueque con el fin de obtener otros bienes y servicios.
- ✓ Esta confusión se observó también en zonas indígenas o en lugares donde existen cultivos por temporadas, donde se dejaba la pregunta sin contestar.
- ✓ La misma situación se presentó en segmentos costeros con los pescadores por cuenta propia, ya que no se anotaron como trabajadores al considerarse que esa actividad era exclusivamente de subsistencia.
- ✓ En algunas ocasiones se marcaron en la categoría “Otro” a quienes trabajaban con sus padres o familiares en lo propio.
- ✓ Hubo una mala interpretación por parte de algunos empadronadores en los casos en los cuales las personas declaraban trabajar en su propia finca, sin recibir un salario, pues marcaron la categoría de “trabajó sólo en quehaceres de su hogar”.